Junta de Andalucía

ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "CONSUMO RESPONDE" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO (EXPEDIENTE CONTR/2021/3990)

Mediante videoconferencia, y siendo las 11:30 horas del día 4 de abril de 2022, se constituye la undécima sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por la entidad AZAHARA DE COMUNICACIONES, S.A. , conforme al acuerdo adoptado en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 30 de marzo de 2022.

PRESIDENTE: **D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño**

Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Familias.

VOCALES: **D. Antonio Julio Hernández Castillo**

Funcionario habilitado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía para la asistencia a Mesas de Contratación, en sustitución del Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud.

D. Antonio Jesús Ruiz Montiel

Interventor delegado en la Consejería de Salud y Familias.

D. Antonio Javier Ballesteros Bono
Jefe de Servicio de Educación y Promoción de las Personas Consumidoras.

SECRETARIA: **Isabel Toro de Leyva**
Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Familias.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Se procede a examinar la documentación presentada por AZAHARA DE COMUNICACIONES, S.A. sobre la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, cuyo requerimiento se indica a continuación:

- en relación a la solvencia económica o financiera debe aportar el depósito de las cuentas (del año 2019) en el Registro Mercantil, o bien presentar las cuentas correspondientes a los años 2018 ó 2020, junto con sus respectivos certificados de depósito en el Registro Mercantil.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DPX6UK66BSY24EASA2LNSEC9M52. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	05/04/2022
	ISABEL TORO DE LEYVA		
ID. FIRMA	VH5DPX6UK66BSY24EASA2LNSEC9M52	PÁGINA	1/2

Se constata que la notificación se practicó el día 4 de abril de 2022 concediéndole tres días naturales para proceder a su subsanación, finalizando dicho plazo el día 7 de abril a las 23:59 horas. Con fecha 4 de abril presentan en SIREC la documentación arriba indicada, por lo que se propone adjudicar el contrato a AZAHARA DE COMUNICACIONES, S.A. .

Visto lo anterior, se toma el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Proponer adjudicar el contrato (por importe de 80.019,38€, IVA excluído, siendo dicho importe el resultado de añadir los 32.000€ destinado a campañas de comunicación a la oferta presentada por importe de 48.019,38€) a AZAHARA DE COMUNICACIONES S.A., una vez comprobada la documentación previa a la adjudicación conforme a la cláusula 10.7 del PCAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, certifico en la fecha señalada "ut supra".

V° B° EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
Fdo.: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño	Fdo.: Isabel Toro de Leyva

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DPX6UK66BSY24EASA2LNSEC9M52. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	05/04/2022
	ISABEL TORO DE LEYVA		
ID. FIRMA	VH5DPX6UK66BSY24EASA2LNSEC9M52	PÁGINA	2/2